

**CONSEJO TERRITORIAL
DISTRITO DE BARAJAS**

FECHA:	miércoles 16 de junio de 2010, a las 18:00 horas
LUGAR:	Sala de sesiones del Distrito Municipal; Plaza Mercurio, nº 1
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESION:	Extraordinaria.
PRESIDENTE:	Tomás Serrano Guío; Concejal Presidente del Distrito.
SECRETARIO:	Francisco Javier Lois Cabello; Secretario del Distrito.

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	Francisco Benavente Martínez Francisco Chimeno Díaz Alberto Estefanía Goyogana Blanca Martínez Ramírez Daniel Rodríguez Marchese
Grupo político PSOE	Alberto López Langa José Luis Coronado Huete

ASOCIACIONES VECINALES:	
Asociaciones Vecinos	Julia Cortes Macho; AAVV AFAO Felix Joya Castaño; AAVV Plus Ultra Carmen García Amalric, en sustitución de M ^a Paz López Janeiro.

ENTIDADES:	
Asociaciones de carácter Social	M ^a Esperanza Tobar Izquierdo (Vicepresidenta) A. Social ADALA

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos elegidos aleatoriamente	Manuel Lopez Pleite Justo Román Guerra

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	
Centro de Mayores	M ^a Victoria Pineda Mendoza

INVITADOS:	
Fco Javier Colino Gil; Gerente del Distrito	

NO ASISTEN:	
Grupo político IU	Antonio Aguilera Perales
Asociaciones Juveniles	Amalia García Vicent; A. Cultural G Scout Álamos 260
Asociaciones de Madres y Padres de alumnos	Manuel J. Espinar Carrión; AMPA IES Barajas Lucía Santos Santos; APA CEIP Zaragoza
Asociación de Vecinos	Francisco Del Pozo Estévez; Asoc. Alameda 2000

NO ASISTEN:

Asociaciones Culturales	Carlos García Raboso; Asoc.Grupo Scout Albar 42 Mª José Tabera García; Grupo Folclórico Calderón de la Barca
Asociaciones Deportivas	Fernando Medina Martinez Club Esgrima Barajas
Mesa Diálogo y Convivencia	Soledad Juste Samper
Consejo Infancia y Adolescencia	Pedro Garrido Lafuente
Vecinos elegidos aleatoriamente	Fernando Fernández de Ávila Rodríguez Virginia Rodríguez Moreno

RESUMEN DE TEMAS:

Punto Único.- Análisis del estado del Distrito.

Propuesta: la que antecede.

Acuerdo: No procede. Sesión de debate.

Votación: No procede

La Portavoz adjunta del Consejo Territorial se refiere a actuaciones positivas durante este año como los conciertos en el Parque del Capricho, así como la rehabilitación del palacio si bien considera muy elevada esta inversión pidiendo que se de un uso al edificio para evitar nuevamente su deterioro. Plantea seguidamente la resolución de cuestiones pendientes como la utilización y uso del auditorio del parque Juan Carlos I así como la implantación de un autobús directo al hospital Ramón y Cajal, cuyo estudio fue reclamado recientemente por el pleno del distrito y que debe estar elaborado en el mes de octubre. Estima que hay cuestiones pequeñas que si son resueltas pero las grandes no se abordan mencionando a este respecto la construcción de la nueva escuela de música y centro cultural. Manifiesta conocer las dificultades económicas actuales si bien critica gastos en ocasiones innecesarios como la edición de un nuevo folleto informativo sobre Agenda 21 Local, ahora recibido. Se pregunta finalmente por el sentido de este acto y su utilidad.

Seguidamente se plantean por los miembros del Consejo distintos asuntos como la necesidad de repintado de los pasos de peatones del distrito, actuación reiteradamente solicitada así como la prolongación del buho de EMT hasta la colonia Loreto que ahora finaliza en la Plaza Hnos Falcó, lo que se considera mejoraría mucho el servicio con un escaso gasto. Otro miembro del Consejo pide información sobre el destino de las partidas de subvenciones y la construcción de aparcamiento para residentes en la plaza del Navío.

El Presidente responde que la concesión de dicho aparcamiento de residentes PAR, quedó desierta expresando su deseo de que los aparcamientos previstos en el distrito: Navío, Trópico, etc se construyeran si bien las dificultades económicas existentes disuaden a las empresas de participar en las licitaciones. Se informa asimismo que la dotación íntegra de la partida participación ciudadana se destina a subvenciones en sus apartados de actividades, equipamiento y arrendamiento.

Se trata seguidamente la necesidad de dotar de un centro de especialidades médicas al distrito sugiriéndose la posibilidad de ubicarlo en el propio centro médico existente en la Alameda Osuna mediante la ampliación del mismo.

El presidente indica que la construcción por parte del distrito de un centro especialidades en Barajas se ha solicitado a la Comunidad de Madrid si bien no es responsabilidad de éste su construcción. Asimismo informa que el palacio del Capricho precisa una nueva inversión dado que las obras ejecutadas ha sido

RESUMEN DE TEMAS:

exclusivamente de consolidación. Señala que está previsto destinar dicho edificio a Archivo y centro de interpretación de parques históricos de Madrid cuya gestión corresponde al Área de Medio Ambiente. Con relación a EMT, refiere las limitaciones presupuestarias existentes en todas administraciones públicas que van a provocar incluso la eliminación de alguna línea de ferrocarril en el Estado. Añade que ante la insuficiencia presupuestaria todos las obras aún no iniciadas se han suspendido. Recuerda actuaciones realizadas durante este año como el cambio de los pasos de peatones de la plaza Hermanos Falcó reiteradamente demandado, así como la construcción de dos nuevas escuelas infantiles, la rehabilitación del castillo de la Alameda o del Palacio del Capricho. Anuncia finalmente que los próximos años serán de restricción de gasto y por lo tanto duros.

La Portavoz adjunta interviene nuevamente cuestionando la utilidad de esta sesión que considera un mero trámite a efectos de cumplir la normativa de participación ciudadana y critica el recurso permanente a la falta de competencias del distrito para resolver las cuestiones que se plantean.

El Sr. concejal presidente manifiesta que cada Administración debe responder de sus propias responsabilidades y competencias significando que el Distrito puede trasladar la necesidad del deseo de construir equipamientos como un ambulatorio, una línea de metro, etc. si bien no le corresponde presupuestar ni ejecutar dichas acciones y señala que la construcción del centro de especialidades, ha sido reiteradamente demandada a la Comunidad de Madrid. Respecto a la línea de autobús solicitada, recuerda que se implantó la línea 112 para permitir la conexión con el hospital Ramón y Cajal mediante un único trasbordo en Mar de Cristal, siguiendo el criterio del consorcio Regional de Transportes al respecto.

Se expresa que se han plantado árboles en distintas calles del distrito si bien quedan otros muchos por reponer. Se denuncia la situación de las acacias de la plaza Hnos Falcó que indica, requieren un tratamiento fito-sanitario contra las plagas. Se menciona asimismo la necesidad de preservar los árboles existentes frente al palacio del capricho.

El Presidente indica que se requerirá al Area la realización de las actuaciones oportunas informando que la adecuación de la plaza frente al Palacio del Capricho se incluirá por su formación política en el próximo programa electoral significando la atención prestada por el ayuntamiento a dichos árboles.

Se levantó la Sesión a las diecinueve horas quince minutos.